



MENDOZA, 27 JUN 2019

VISTO:

La NOTA-CUY: 14640/2019, en el que Secretaria Académica, eleva a consideración la "Grilla de Autoevaluación de Cátedra", y

CONSIDERANDO:

Que tal iniciativa corresponde los lineamientos enmarcados en el Fortalecimiento del Plan de Estudios 2014, en cual se tramita en EXP-CUY N° 25435/2018;

Que a fs. 16/25 corre agregada la propuesta definitiva, que fuera revisada por la Psicopedagoga Mgter. Mónica CORONADO y tratada por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 04 de junio de 2019;

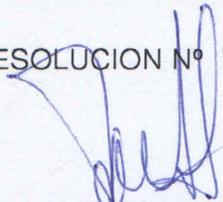
Por ello y en uso de sus atribuciones,

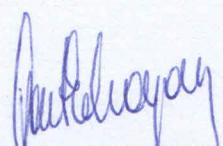
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
RESUELVE:

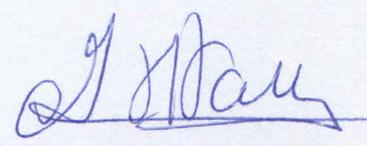
ARTICULO 1º.- Aprobar la "Grilla de Autoevaluación de Cátedra", de esta Facultad, cuyo contenido obra en ANEXO I que forma parte de la presente Resolución, en el marco del Fortalecimiento del Plan de Estudios 2014, en cual se tramita en EXP-CUY N° 25435/2018.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de la Facultad.

RESOLUCION N° 134

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA



ANEXO I (Resolución N° 134/2019-CD)

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
Informe de Autoevaluación de Cátedras**

Espacio curricular:

Responsable o coordinador/a de la actividad:

Año lectivo

Participantes de la actividad de autoevaluación:

Fecha/s de realización de la actividad:

**A. Valoración de criterios generales:**

1. **Cumplimiento de los compromisos académicos** por parte de todos y cada uno de los miembros de la cátedra, conforme a su cargo y dedicación: dictado de clases, entrega de materiales y documentación, supervisión de alumnos, etc.

Siempre	Casi siempre	Cada tanto	Casi nunca	Nunca
Observaciones, comentarios o sugerencias de mejora:				

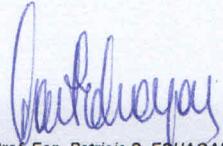
2. **Desarrollo secuenciado de contenidos** conforme a criterios de calidad, en concordancia con el Programa Analítico y el Plan de trabajo elaborado y entregado oportunamente. Coherencia entre el Programa Analítico y la planificación, y lo desarrollado en clase.

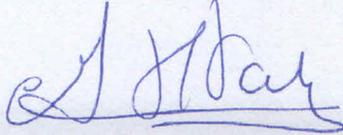
Siempre	Casi siempre	Cada tanto	Casi nunca	Nunca
Observaciones, comentarios o sugerencias de mejora:				

3. **Conducción y organización del proceso de enseñanza-aprendizaje**, diseño de materiales y entornos de aprendizaje y aplicación de estrategias e instrumentos de evaluación.

Siempre	Casi siempre	Cada tanto	Casi nunca	Nunca
Observaciones, comentarios o sugerencias de mejora:				

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO  
DECANA



ANEXO I (Resolución N° 134/2019-CD)

4. **Utilización variada e innovadora de estrategias de enseñanza aprendizaje** adecuadas a los estudiantes y al tipo de formación, que articulen teoría y práctica y promuevan aprendizajes significativos.

Siempre	Casi siempre	Cada tanto	Casi nunca	Nunca
Observaciones, comentarios o sugerencias de mejora:				

5. **Seguimiento de los estudiantes y ejecución de acciones de acompañamiento o tutoriales**, cuando sean demandadas. Interpretación de datos sobre el rendimiento académico y recursado del espacio. Retroalimentación del proceso de evaluación de los aprendizajes (qué dicen los resultados de las evaluaciones sobre aquello en lo que tienen mayor dificultad).

Siempre	Casi siempre	Cada tanto	Casi nunca	Nunca
Observaciones, comentarios o sugerencias de mejora:				

6. **Participación institucional**, desarrollo de actividades de extensión e investigación; capacitación y perfeccionamiento.

Siempre	Casi siempre	Cada tanto	Casi nunca	Nunca
Observaciones, comentarios o sugerencias de mejora:				

7. **Satisfacción con los resultados alcanzados** por los estudiantes en su rendimiento y aprendizaje.

Siempre	Casi siempre	Cada tanto	Casi nunca	Nunca
Observaciones, comentarios o sugerencias de mejora:				

**Conclusiones sobre los criterios generales; fortalezas y debilidades detectadas**

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY  
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO  
DECANA



ANEXO I (Resolución N° 134/2019-CD)

**B. Valoración de Criterios específicos:**

Pondere cada uno de los criterios, asignándole un puntaje según la tabla que figura a continuación, conforme al nivel de logro alcanzado.

Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
5	4	3	2	1

**a. Organización**

Criterio	Valoración (puntaje asignado)	Observaciones
1. Coordinación entre docentes de la cátedra,		
2. Comunicación y clima de trabajo		
3. Articulación de teóricos y prácticos		
4. Organización interna de actividades,		
5. Distribución equitativa de tareas y responsabilidades		
6. Planificación de actividades de evaluación		
7. Revisión continua de la propuesta de enseñanza-aprendizaje		

**b. Propuesta de la cátedra**

Criterio	Valoración (puntaje asignado)	Observaciones
1 La cátedra explicita al inicio los objetivos del espacio curricular y las metas a lograr, y evalúa dichas metas periódicamente.		

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY  
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO  
DECANA



ANEXO I (Resolución N° 134/2019-CD)

2	Considera cada unidad de aprendizaje del programa como una estructura que organiza la enseñanza y el aprendizaje, hace una apertura o presentación del tema central, indicando los ejes conceptuales o prácticos de relevancia.		
3	Se facilita la recuperación de contenidos o temas tratados en clases anteriores, con el fin de articular la secuencia didáctica. .		
4	Se vincula los temas tratados con los principales avances científicos en el campo disciplinar o con situaciones de la realidad.		
5	Se ofrecen indicaciones a los estudiantes sobre las tareas o procedimientos a ejecutar. Las consignas ayudan al estudiante a aprender y estudiar el espacio curricular.		
6	Se desarrolla cada uno de los temas con claridad, utilizando los recursos disponibles y probando innovaciones periódicamente.		
7	Se genera un clima de trabajo colaborativo, no competitivo, que motiva e involucra a los estudiantes, se los incentiva a ampliar sus conocimientos y a valorarse como futuros profesionales.		
8	Se monitorea el proceso de aprendizaje de los estudiantes, su rendimiento y el abordaje o		

Mgter. M<sup>a</sup>. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY  
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO  
DECANA



ANEXO I (Resolución N° 134/2019-CD)

	seguimiento de sus casos.		
9	Se explicitan con claridad los ejes, puntos clave, instancias, instrumentos y modalidades de evaluación; se ofrece a los estudiantes retroalimentación sobre sus logros y dificultades; se los orienta para mejorar sus habilidades para el estudio y el aprendizaje.		
10	Se ofrecen indicaciones claras y orientadoras sobre el material de referencia y la bibliografía a consultar.		

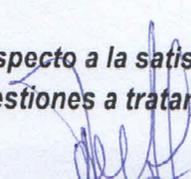
**Conclusiones sobre los criterios generales; fortalezas y debilidades detectadas**

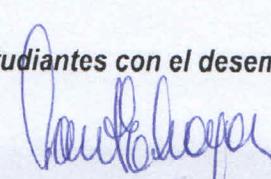
**C. Vínculo con el estudiante: dimensiones consideradas por los mismos para valorar la cátedra.**

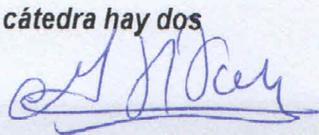
Pondere cada uno de los criterios, asignándole un puntaje según la tabla que figura a continuación, conforme al nivel de logro alcanzado.

Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
5	4	3	2	1

**Respecto a la satisfacción de los estudiantes con el desempeño de la cátedra hay dos cuestiones a tratar)**

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY  
SECRETARÍA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO  
DECANA

ANEXO I (Resolución N° 134/2019-CD)

- *Cómo consideran los docentes de la cátedra que su trabajo es percibido por los estudiantes; por ejemplo ¿sus estudiantes dan cuenta del compromiso con la enseñanza que tienen, en qué medida y por qué?*

- *Luego de valorarlas al interior de la cátedra, se sugiere consultar a los estudiantes y contrastar resultados, pues puede ser que la cátedra considere que los estudiantes perciben el compromiso y no es así.*

*Para hacerlo y resguardar a los estudiantes pueden utilizar las siguientes metodologías.*

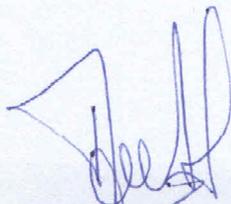
1- *Hacer una encuesta anónima, cuya recolección puede ser encargada a un estudiante o a un miembro del centro de estudiantes para que la guarde en un sobre y sea luego procesa por un integrante de la cátedra.*

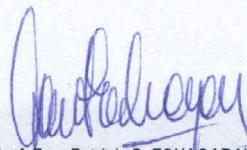
2- *Reunir a los estudiantes en pequeños grupos para que completen la información solicitada y seguir el mismo procedimiento que en el punto anterior, es decir, evitar que se identifiquen quienes opinaron y qué.*

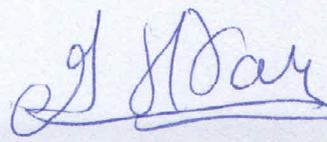
3- *Si el lazo de confianza entre docentes y grupo de estudiantes es sólido y no hay temores o reservas por parte de estos últimos, se puede entablar un diálogo abierto sobre los criterios.*

*En todos los casos se debe recordar a los estudiantes que se trata de una estrategia para mejorar, para reflexionar sobre las formas de enseñar y que debe guardarse en todo momento el respeto debido a todos, como también resguardar a los estudiantes que sientan que ser honestos puede causarles problemas.*

*Luego de obtener los resultados es muy interesante comparar lo que la cátedra supone o estima y lo que perciben o sienten los estudiantes al respecto. Detectar fortalezas y debilidades y generar propuestas de mejora*

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO  
DECANA

ANEXO I (Resolución N° 134/2019-CD)

Criterio	Valoración (puntaje asignado) Escala del 1 al 10	Observaciones
1. Compromiso con la enseñanza y con el aprendizaje de los alumnos		
2. Capacidad para transmitir conocimientos y promover el aprendizaje de los alumnos		
3. Planificación y organización de las clases		
4. Criterios y modalidades de evaluación		
5. Trato a los alumnos; relación interpersonal		
6. Articulación de teóricos y prácticos		
7. Organización de actividades en la clase		
8. Instancias y criterios de evaluación		
9. Dominio disciplinar; conocimiento y manejo de contenidos		
10. Puntualidad y asistencia		
11. Atención de consultas fuera de clase		
12. Supervisión atenta y concienzuda de las actividades prácticas		

Conclusiones sobre la percepción de la cátedra sobre el grado de satisfacción de los estudiantes; fortalezas y debilidades detectadas; discrepancia con los criterios generales y específicos de autoevaluación.

**D. Valoración del instrumento de autoevaluación**

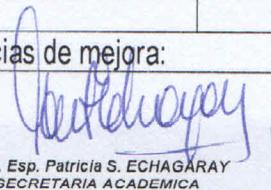
La realización de esta actividad ha permitido (marque lo que corresponde:

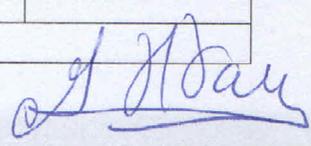
- a) Reflexionar sobre las características, condiciones, logros y dificultades que afectan la dinámica de la cátedra.

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo

Observaciones, comentarios o sugerencias de mejora:

  
 Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
 Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY  
 SECRETARIA ACADEMICA

  
 Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO  
 DECANA

ANEXO I (Resolución N° 134/2019-CD)

b) Favorecer el trabajo colaborativo de los docentes que integran la cátedra, para un mejor desarrollo del proceso enseñanza y aprendizaje.

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Observaciones, comentarios o sugerencias de mejora:				

c) Reforzar la motivación del equipo docente para su propia mejora como tales y como socios en una tarea conjunta, en función de la determinación de objetivos concretos a alcanzar.

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Observaciones, comentarios o sugerencias de mejora:				

d) Comprender la importancia de un clima de confianza, cooperación, valoración mutua y buen trato al interior de la cátedra, como también una distribución equitativa de tareas y responsabilidades.

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Observaciones, comentarios o sugerencias de mejora:				

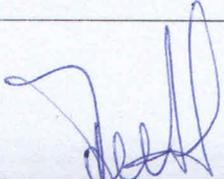
e) Favorecer la comprensión y la reflexión sobre la práctica docente en el conjunto de la actividad académica y en el establecimiento de un buen clima de trabajo.

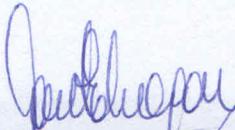
Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Observaciones, comentarios o sugerencias de mejora:				

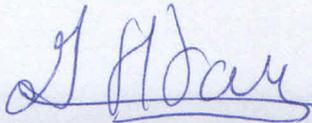
f) Mejorar la comprensión de criterios de calidad en cuanto al manejo de relaciones y recursos humanos, tanto como el respeto a modalidades y estilos de enseñanza y la ética profesional.

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Observaciones, comentarios o sugerencias de mejora:				

**Conclusiones**

  
 Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
 Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY  
 SECRETARIA ACADEMICA

  
 Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO  
 DECANA